



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 003

Fecha: 17/01/2023

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha
17-174-31-12-001-2020 - 00173 - 00	ORDINARIO LABORAL	HEVER ARREDONDO RAMÍREZ	MANUEL ANTONIO MEJÍA ÁNGEL	AUTO ESTÁ A LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	16/01/2023
17-174-31-12-001-2020 - 00173 - 00	ORDINARIO LABORAL	HEVER ARREDONDO	MANUEL ANTONIO MEJÍA ÁNGEL	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	16/01/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00081 - 00	EJECUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL	PASTOR GONZÁLEZ URIBE	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ DE CALDAS	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER Y REQUIERE PARTE DEMANDANTE	16/01/2023



Libertad y Orden

17-174-31-12-001-2022 - 00199 - 00	ORDINARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA	MANUELA ALEJANDRA CASTAÑO PIEDRAHITA	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	AUTO DEMANDA	ADMITE	16/01/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00202 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	GUILLERMO ENRIQUE CAMARGO BONZA	LUIS GUILLERMO CAMARGO BONZA	AUTO DEMANDA	ADMITE	16/01/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00204 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	LUIS ALBERTO CORREA CAMPUZANO	JUAN FELIPE QUINTERO GUARÍN Y OTRO	AUTO DEMANDA	ADMITE	16/01/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00216 - 00	EJECUTIVO DE SEGURIDAD SOCIAL	PASTOR URIBE GONZÁLEZ	MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS	AUTO DEMANDA	RECHAZA	16/01/2023
17-174-31-12-001-2022 - 00217 - 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	JESÚS ANTONIO USSA CANTERO	BIOGLOBAL TROPICAL S.A.S.	AUTO DEMANDA	RECHAZA	16/01/2023

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO